

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DOLOCCI S.A.
CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, según Surbordeados a los veintidós días del mes de abril del 2017, a las 13:00 horas en las oficinas ubicadas en Cda. la Parilla Av. Principal calle Cuarta Sur Mz. Q.A. 3 Cuadros de la Gerente de entrada, comparecieron los accionistas de la Compañía a saber: Sra. **EDITH MARGARITA GUTIERREZ MOYA** con cédula de identidad No. 0901292550 propietaria del 99.87% del capital o 799 acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Setecientos noventa y nueve votos y Sr. **RAFAEL NARANJO AGUIRRE** con cédula de identidad No. 0907827844 propietario del 0.13% del capital o 1 acción ordinaria de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Un voto.

Se constituye en Junta general sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 218 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Revisión, aceptación y subida al portal de internet los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y documentos anexos de los ejercicios fiscales 2016 original, 2015, 2014 y 2013 sustitutivos.

Así mismo para autorizar a la Gerente General, Sra. **EDITH GUTIERREZ**, para que en caso de ser requerida, certifique y presente la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el Sr. **RAFAEL NARANJO**, actuando como Secretario Ad-Hoc la Sra. **Cecilia Mite**. El presidente dispone que por secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 219 de la ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta. Previamente a tratar el punto único del orden del día, los accionistas de la Compañía **DOLOCCI S.A.**, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad:

Ratificar la presentación y aceptar la elaboración de los estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2013, 2014 Y 2015 SUSTITUTIVAS, 2016 ORIGINAL, presentado ante la Junta por la Gerente General, Sra. **EDITH GUTIERREZ**.

Autorizar a la Gerente General, Sra. **EDITH GUTIERREZ**, para que en caso de ser requerida certifique y presente la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinicia la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 16:00 horas.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de **DOLOCCI S.A.**, que figura en el Libro de Actas de la Compañía

Guayaquil, 21 de Abril del 2017


EDITH GUTIERREZ
ACCIONISTA


RAFAEL NARANJO
ACCIONISTA


RAFAEL NARANJO
PRESIDENTE AD HOC


CECILIA MITE
SECRETARIA AD HOC


EDITH GUTIERREZ
GERENTE GENERAL